

Bahía Blanca, 18 de Septiembre de 2020
Nota N°65/20
Ref.: Solicitud difusión llamado a Concurso

Secretaria de Asuntos Docente

S _____ / _____ D _____

De mi mayor consideración:

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N°3 “Dr. Julio C. Avanza” en el marco de las Resoluciones N° 5886/03, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura del siguiente espacio curricular:

Carrera	Asignatura	Área de incumbencia	Curso	Sit de revista	Módulos	Horario
PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA	Campo de la Práctica Docente	P D	3° C	Provisional	6 Módulos + 1Hs TAIN	A Definir

Estos Concursos por Resolución N° 5886/03 tienen validez por dos años.

Informe e inscripción¹: a la siguiente dirección de mail concursosisfd3@gmail.com	
Difusión:	18 al 24 de Septiembre de 2020
Presentación de Proyectos Pedagógicos:	24, 25 y 28 de Septiembre de 2020
Recusación:	29, 30 de Septiembre y 01 de Octubre de 2020

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

<u>Miembros Titulares:</u>	<u>Miembros Suplentes:</u>
Directivo: Macedo Silvana	Directivo: Boland Morales Ana Laura
Docente 1: Kamisansky Karina	Docente 1: Morales Ana María
Docente 2: Roma Silvana	Docente 2: Iriarte Laura
CAI Docentes: Lopez Ada Lis	CAI Docentes: Cacciurri Alejandra
CAI Estudiantes: Marin Matias	CAI Estudiantes: Alos Natalia

¹Se deberá **enviar digitalizada** la documentación, a la siguiente dirección de mail concursosisfd3@gmail.com:

- Carpeta de antecedentes que incluya:**
 - Anexo III - Declaración Jurada de la [Resolución 5886/03](#) COMPLETA
 - Documentación respaldatoria de todo lo declarado.
 - C.V. abreviado.** Se recomienda seguir el orden de los ítems del Anexo II : I.Tabla de valoración de otros títulos y antecedentes, específicos para la Educación Superior.
- Propuesta Pedagógica. Debe realizarse en formato PDF.**
Consignar en la Primer hoja:
 - Apellido y Nombre completo
 - DNI
 - Carrera y asignatura a la cual aspira.
 - Teléfono fijo y/o celular
 - Correo electrónico

Para la confección del proyecto y defensa del mismo, se recomienda prestar especial atención al Anexo II. II *Propuesta curricular* de la Res 5886/03. Además Disposición 30/05.

Resolución 4154/08 Profesorado de Educación Primaria

Campo de la Práctica Docente III

Práctica en terreno

Marco orientador: En la Práctica en terreno de 3er. Año se aborda la problemática educativa, particularmente la enseñanza y las relaciones educativas entre los actores, en el aula de Nivel Inicial o Primaria. Asimismo, se comienzan a trabajar las acciones orientadas al desarrollo de la práctica de la enseñanza. La práctica deberá realizarse atendiendo a diferentes contextos, no sólo urbanos y rurales, sino los surgidos de distintas modalidades: Educación rural, Educación permanente de jóvenes y adultos, Educación hospitalaria y domiciliaria, Educación en contextos de privación de libertad, Educación intercultural bilingüe, etcétera.

Contenidos: El aula como espacio de circulación de saberes. Las propuestas didácticas: caracterización y análisis. Elaboración e implementación de propuestas en función del diseño curricular respecto del grupo y la institución.

Taller integrador interdisciplinario: El eje del Taller integrador interdisciplinario es la **Relación educativa**. El Taller permite replantear las diferentes perspectivas que tuvo y tiene hoy este eje fundamental del accionar docente que es la relación educativa. Entendiendo que esta no es solamente la relación docente – alumno/a en el ámbito del aula, sino que debe extenderse a un sistema de relaciones contextuales más amplias que engloban y otorgan sentido a las relaciones sociales del aula, pero también a las relaciones entre la escuela y la sociedad. El eje del Taller se inscribe en el necesario reposicionamiento del docente frente a las actuales demandas de la sociedad. También en la importancia de replantear críticamente la relación educativa ante los nuevos escenarios que surgen de las características del alumno/a de hoy, de las diversidades culturales y de los contextos sociopolíticos. La relación educativa debe ser repensada y analizada críticamente. La función de enseñanza del docente se ve impactada por múltiples factores. Los alumnos/as de hoy no son los alumnos/as ideales estudiados en los libros y existen factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente. Por otro lado, el aula no es el lugar exclusivo de lo educativo.

El análisis de la relación educativa debe hacerse desde tres dimensiones:

- * la relación intersubjetiva en el aula: la comunicación educativa, la relación adulto-niño/a, la horizontalidad asumiendo la asimetría educativa, el diálogo como encuentro ligado con la praxis;
- * la relación enseñanza-aprendizaje-contenidos: los nuevos sentidos de la enseñanza (no reducidos a una cuestión metodológica), el reconocimiento de las nuevas condiciones y modos del aprendizaje, los significados complejos del contenido (desnaturalizando los "contenidos científicos" y multiplicando los contenidos culturales);
- * la relación entre los docentes: la construcción de espacios de participación y de construcción colaborativa, de construcción de reflexiones y de saberes colectivos sobre la práctica en el aula, de elaboración común de estrategias de trabajo didáctico crítico.

La propuesta es que los "maestros/as orientadores" de las escuelas donde los docentes en formación realizan sus prácticas, participen en el Taller Integrador Interdisciplinario. Esta estrategia permitiría construir espacios de reflexión-acción y de construcción pedagógica en la zona de diálogo entre la cultura de la formación docente y la cultura escolar.

HERRAMIENTA DE LA PRÁCTICA: Investigación en y para la acción docente

Marco orientador: La Herramienta de la práctica en este caso es un taller de "Investigación en y para la acción docente" en el que puedan trabajarse los rudimentos de la metodología de investigación-acción, con el fin de recuperar el sentido del conocimiento sistemático del aula y el hecho educativo áulico, tendiente a la toma de decisiones y la acción docente.

Contenidos: Procesos de investigación sobre la propia práctica: observación y registro. La práctica reflexiva como práctica grupal. La reflexión antes, durante y después de la acción. Análisis y reflexión grupal de las prácticas implementadas en el aula. Elementos de sistematización de prácticas. Construcción cooperativa de propuestas alternativas. Escritura de crónicas de clase y su análisis reflexivo.